



**ACTA LVI ENCUENTRO DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA  
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO, CHILLAN  
26, 27 Y 28 DE OCTUBRE 2016**

**Miércoles 26 de Octubre**

09:30 horas se inicia el CANEF.

Palabras de bienvenida del maestro de ceremonia.

Saludo oficial de las Autoridades de la Universidad del Bío Bío.

Palabras del Decano de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bio Bio Sr. Marco Aurelio Reyes.

Saludo por parte del presidente del CANEF profesor Omar Fernández Vergara.

10:10 El representante del MINDEP Pedro Lira expone respecto a la Política Nacional de Actividad Física y Deportes que regirá entre los años 2016 y 2025.

11:30 Junto con finalizar la presentación del profesor Lira, mas las consultas de los participantes, se da paso a un break que finaliza a las 12:00.

12:10 Continúa el programa con la presentación referente a los principales alcances de la ley 20.903, la cual tiene relación con el sistema de desarrollo profesional docente en la formación inicial y acreditación de las carreras de pedagogía. La exposición la realiza el señor Sergio Parra Villalobos.

13:30 Finaliza la jornada de la mañana dando paso al almuerzo.

15:00 Se retoma la jornada de la tarde continuando con el programa, con las presentaciones del profesor representante del Ministerio del Deporte Patricio Delgado y las orientaciones gubernamentales para la actividad física deportiva paralímpica, para posteriormente dar paso al profesor Jaime Pacheco Carrillo con la presentación denominada "Inclusión en Educación Física: Un desafío ineludible para las políticas educacionales".

Entre las 17:07 y las 17:25 se realizan las consultas respectivas y las respectivas respuestas por parte de los expositores para posteriormente finalizar la jornada del día 26.

17:28 Se cierra la jornada.

## Jueves 27 de Octubre

Inicio de la sesión a las 09:15 horas en el campus central de la Universidad del Bío Bío.

El secretario solicita una moción de orden referente al programa ya que al considerar que se contaba con la presencia de un expositor, la lectura del acta se debía dejar para la tarde con la finalidad que para la lectura en sí, solamente se encuentren presentes los miembros del consejo.

09:17 Moción de orden ACEPTADA.

09:20 Horas inicia su presentación "La acreditación en un nuevo escenario normativo... Reforma de la Educación Superior. Profesional, a cargo del Sr. Alejandro Sotomayor, Jefe del Departamento de Agencias y Pregrado.

La presentación se centra en los nuevos lineamientos que se aplican para acreditar a las carreras de pedagogía, las cuales ya no son acreditadas por agencias sino que directamente por la CNA.

Entre los principales puntos tratados en la presentación, se destacan los siguientes:

- El informe entregado por los pares evaluadores no es vinculante, es solo un insumo mas que aporta a la resolución final.
- El proceso de acreditación está conformado por tres grandes etapas: La autoevaluación (Formularios e informes), la evaluación externa (Visita de los pares evaluadores y respectivo informe) y la decisión final que corresponde a la resolución en sí respecto de la acreditación de la carrera.
- Las modalidades de ingreso a contar del 2017 serán las siguientes:
  - Entre 2017 y 2019 50% Superior en PSU 30% Superior en NEM
  - Entre 2020 y 2022 40% Superior en PSU 20% Superior en NEM
  - 2023 en adelante 30% Superior PSU 10% Superior en NEM
- La aplicación de evaluaciones diagnósticas al momento de ingresar a la carrera y una evaluación de conocimientos disciplinares y pedagógicos que debe ser aplicada 12 meses antes que el estudiante egrese de la carrera.
- Los aspectos fuertes que considerará la CNA al momento de acreditar una carrera son:
  - Convenios para la realización de prácticas tempranas y progresivas.
  - Contar con cuerpos académicos, infraestructura y equipamiento necesario de calidad para la realización de la carrera.
  - Los programas deben estar orientados a la mejora de los resultados de aprendizaje.

Interviene el profesor Antonio Maurer, quien manifiesta que estamos midiendo de una manera algo que necesitamos aplicar de una forma totalmente diferente, recordado como funcionaba la disciplina previo al año 1981, donde todas las escuelas correspondían a la Universidad de Chile existiendo un plan común inicial para todas.

Posteriormente interviene el profesor Rodolfo Erdmann, quien solicita al representante de la CNA favor explicitar cuantos académicos jornada completa solicitan ellos por alumno, esto ya que en cada una de los procesos de acreditación al cual se ha sometido la Universidad Mayor, las autoridades acreditadoras salen con "discursos" diferentes, encontrando que siempre son pocos los académicos contratados. La inquietud del profesor Erdmann es compartida por el resto de los directores del

consejo, inquietud que el representante de la CNA no fue capaz de aclarar, comprometiéndose a explicitarlo en la norma que se publicará próximamente.

El Señor Sotomayor finaliza su presentación a las 11:32 horas. 11:40 se da paso a la fotografía oficial para posteriormente trasladarse el consejo en pleno a la localidad de Las Trancas y continuar el trabajo en la tarde en la hostería El Parador.

16:35 horas se retoma el trabajo en la localidad de Las Trancas.

16:40 El secretario académico da paso a la lectura del acta anterior del consejo realizado en la Universidad Austral de la ciudad de Valdivia.

16:55 Se aprueba el acta.

De acuerdo a lo estipulado en el programa y a la solicitud previa, cada director debe hacer una presentación respecto al estado del arte en el cual se encuentra su escuela, las exposiciones realizadas fueron las siguientes:

Hora de inicio	Docente	Universidad
17:00	Sergio Carrasco	Universidad Central
17:24	Omar Fernández	Universidad de Santiago
18:15	Carlos González	Universidad de Magallanes
18:44	José Bruneau	Universidad Autónoma
19:13	Salustio Carrasco	Universidad de Concepción
19:56	Adolfo Concha	Universidad de Atacama

Con la presentación del profesor Concha, quién aprovecho de reconocer la trayectoria del profesor Antonio Maurer, a las 20:32 horas, se da por finalizada la jornada correspondiente al jueves 27 de octubre.

## Viernes 28 de Octubre

10:00 se inicia con las presentaciones de los directores pendientes:

Hora de inicio	Docente	Universidad
10:05	Gerardo Böke	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
10:35	Ximena Díaz	Universidad del Bío Bío
11:03	Claudio Hernández	Universidad de Los Lagos
11:17	Antonio Maurer	Universidad de Playa Ancha
12:11	Patricia González	Universidad Cardenal Silva Henríquez
12:28	Rodolfo Erdmann	Universidad Mayor
12:52	Gustavo Pavez	Universidad Adventista de Chillán

Siendo las 13:05 horas finalizan las presentaciones, las cuales el secretario se compromete a realizar un compilado de las mismas para hacerlas llegar a los directores en un plazo no mayor a dos semanas transcurrida la fecha.

13:10 El Presidente Omar Fernández expone respecto a la gestión realizada entre los años 2014 y 2016, considerando que corresponde elegir nueva directiva a contar de la fecha actual.

En función de lo expuesto por el presidente, el profesor Maurer solicita aclarar bien los estatutos del CANEF. El secretario se compromete a trabajar en eso entre el periodo actual y el próximo consejo a realizarse el primer semestre del 2017 en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Se solicita a los asistentes manifestarse respecto a la elección de una nueva directiva.

13:55 Por unanimidad se respalda la continuidad de la directiva actual por dos años más, considerando que el periodo de trabajo de la misma deberá ser de cuatro años y no de dos.

14:00 horas se da por finalizada la quincuagésima sexta versión del Consejo Académico Nacional de Educación Física CANEF.

**Maickel Eduardo Avilés Walles**  
Secretario Académico CANEF

